

EDICTO

Nº Edicto: 10989

Carátula: GIACCHINO, HORACIO PEDRO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00123-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6124

Texto del edicto:

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 5, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 4º piso de esta ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaria única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don HORACIO PEDRO GIACCHINO DNI 11.198.409 en autos: "GIACCHINO, HORACIO PEDRO S/ SUCESIÓN INTESTADA EXPTE . BA-00123-C-2022" para que hagan valer sus derechos. Publíquense por un día en el "Boletín Oficial". San Carlos de Bariloche, 30 de Agosto de 2022. Fdo. Iván Sosa Lukman, Secretario.

Número Edicto Puma: 3-2022-000003